



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/102279

14/02/2023

256772

**AUTOR/A:** HOYO JULIÁ, Belén (GP)

#### **RESPUESTA:**

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género difunde información relativa al número de denuncias por violencia de género a partir de los datos proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial, fuente oficial de la información, siendo la última información disponible los datos del tercer trimestre de 2022. Esta información está desglosada por Comunidades Autónomas y provincias, entre ellas la de Valencia. Toda la información disponible puede ser consultada en el Portal Estadístico y en los Boletines estadísticos mensuales de la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género, a través del siguiente enlace:

<http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/home.htm>

Asimismo, se pueden consultar datos sobre la actividad judicial en materia de violencia de género en la página web del Observatorio de Violencia Domestica y de Genero del Consejo General del Poder Judicial, a través del siguiente enlace:

<http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Actividad-del-Observatorio/Datos-estadisticos/>

Según estos datos, la evolución de las denuncias por violencia de género en Valencia, desde 2019 hasta el tercer trimestre de 2022, es la siguiente:



<b>PROVINCIA</b>	<b>AÑO</b>	<b>Nº DENUNCIAS</b>
Valencia	2019	12.583
Valencia	2020	11.820
Valencia	2021	12.176
Valencia	2022 (solo los 3 primeros trimestres del año)	9.762

La erradicación de la violencia contra las mujeres debe ser un objetivo básico e ineludible de las políticas públicas para cualquier gobierno que esté comprometido con la protección de los derechos humanos para todos, la no discriminación entre mujeres y hombres y en el rechazo a cualquier forma de violencia.

Madrid, 21 de marzo de 2023